



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/48888

18/09/2018

123463

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GMX)

RESPUESTA:

En el **anexo** que se acompaña, se adjunta la documentación solicitada en la pregunta de referencia.

El envío de los documentos obedeció a la conveniencia de trasladar desde el Gobierno una imagen objetiva de la realidad sobre Cataluña, que en numerosas ocasiones aparece empañada por la pluralidad de fuentes de información y en otras por tergiversaciones, cuando no falsedades.

Por otro lado, cabe señalar que los embajadores extranjeros acreditados en España han sido convocados en diversas ocasiones a sesiones informativas en las que se ha trasladado la visión del Gobierno acerca de la situación de Cataluña.

Madrid, 07 de noviembre de 2018